



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00313892- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-109-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Ing. Agrim. Juan Carlos VILLELLA (Leg. 37.587);

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2021-109-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Agrim. Juan Carlos VILLELLA (Leg. 37.587) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en la asignatura Introducción a la Agrimensura y Ética del Departamento Agrimensura; por el término de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Eximir al Ing. Agrim. Juan Carlos VILLELLA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3°.- El Ing. Agrim. Juan Carlos VILLELLA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

mp